

EL AYUNTAMIENTO DE PRUNA SUBVENCIONARA CURSOS A 20 JÓVENES DEL MUNICIPIO

RICARDO GUERRERO, CONCEJAL DE JUVENTUD INFORMA:

Con la intención de que los jóvenes pruneños/as amplíen su formación y mejoren su acceso al mercado laboral, desde este Ayuntamiento subvencionaremos el 80% de un curso valorado en 240 Euros, por lo que los alumnos solo tendrían que pagar al comienzo del curso la cantidad de 50 euros, el curso se llevará a cabo en Pruna con la empresa local SALGUERO Formación para el transporte, en horario de tarde y cuenta con la siguiente formación:

MANEJO DE APARATOS ELEVADORES Y MAQUINARIA PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRA

- Esta formación incluye teórica y prácticas individuales con carretilla elevadora, grúa autocargante y retroexcavadora.
- Curso de Aparatos Elevadores incluye: plataforma elevadora, grúa autocargante y carretilla elevadora.
- Curso de Maquinaria para el movimiento de Tierra incluye: máquina giratoria, mini, dumper y retroexcavadora.
- Incluye material teórico.

Podrán apuntarse en el Ayuntamiento (Ricardo) a partir del jueves 15 de Septiembre hasta el día 10 de Octubre.

Los requisitos para acceder a dicho curso son los siguientes:

- Estar empadronado en Pruna
- Tener cumplidos 16 años y no haber superado los 30.

TENDRÁN PREFERENCIA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, LA SELECCIÓN EN CASO DE SUPERAR EL NÚMERO DE INSCRIPCIONES SE LLEVARA A CABO MEDIANTE UN SORTEO PÚBLICO.



EL CONCEJAL

FDO/ RICARDO GUERRERO MUÑOZ